



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
LIMITADA

TD/B(S-XXIII)/L.6/Add.2
9 de octubre de 2006

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
23° período extraordinario de sesiones, tercera parte
Ginebra, 3 a 10 de octubre de 2006
Tema 7 del programa

**PROYECTO DE INFORME DE LA JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
SOBRE SU 23° PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES**

celebrado en el Palacio de las Naciones,
del 3 al 10 de octubre de 2006

Relator: Sr. Levan Lomidze (Georgia)

Coherencia en pro del desarrollo

Oradores

Ministro de Comercio de Ghana
Secretario de Política Económica de la Argentina
Secretario General de la UNCTAD

Nota para las delegaciones

El presente proyecto de informe es un texto provisional que las delegaciones pueden modificar.

Se ruega que las solicitudes de modificación se comuniquen a más tardar el **martes 17 de octubre de 2006** a la:

Sección de Edición de la UNCTAD,
Despacho E.8106, fax: 917 0056, tel.: 917 1437

**COHERENCIA EN PRO DEL DESARROLLO ENTRE LAS ESTRATEGIAS
NACIONALES DE DESARROLLO Y LOS PROCESOS ECONÓMICOS
INTERNACIONALES**

(Subtema 2)

1. El **Ministro de Comercio de Ghana** destacó varios aspectos que eran fundamentales para que los países en desarrollo pudieran salir de la pobreza, y examinó de qué manera esas cuestiones afectaban al concepto de la coherencia de las políticas entre las estrategias nacionales de desarrollo y los procesos económicos internacionales. En primer lugar, la falta de coherencia limitaba de manera muy grave la capacidad de los países en desarrollo de poner en marcha políticas nacionales que generaran crecimiento. Había dos tipos de proceso que considerar. Estaban los procesos basados en las normas, que eran intrínsecamente limitados y dejaban escaso margen de maniobra, pero también había otros procesos económicos que no creaban limitaciones y que dejaban a los países en desarrollo suficiente espacio de políticas para configurar sus propias estrategias nacionales de desarrollo. A este respecto, competía a los países en desarrollo ofrecer un liderazgo visionario que se tradujera en una innovación en las políticas. La cuestión de la innovación en las políticas estaba estrechamente relacionada con la reforma de éstas, que era esencial para que los países en desarrollo pudieran sacar provecho de la dinámica del entorno internacional. Otro factor decisivo era la función del capital privado extranjero. Eran las inversiones las que producían crecimiento, y África seguía siendo el continente más pobre porque era incapaz de atraer suficientes corrientes de inversión. El hecho de que África sólo recibiera alrededor del 2% de las corrientes de IED constituía un reto para la UNCTAD, que podía brindar una ayuda decisiva a los países en desarrollo para resolver esta cuestión.

2. El espíritu empresarial y el fomento de la empresa estaban firmemente vinculados a la inversión y el crecimiento. La UNCTAD ya ejercía un liderazgo en esta esfera, especialmente a través del programa EMPRETEC, y el orador pidió que se fortalecieran las iniciativas pertinentes. Otro factor crucial para el éxito era el fomento de las exportaciones. Los mercados africanos eran muy limitados, lo que significaba que debían estudiarse las oportunidades en el mercado mundial. La integración regional y el fomento de las exportaciones estaban interrelacionados, y no era seguro que los países en desarrollo estuvieran limitados al definir los programas y protocolos de integración regional. Por último, en cuanto a la relación entre la asistencia y el desarrollo, el objetivo final de la asistencia era ayudar a los países a desarrollarse, pero para ello era necesario que los países en desarrollo lograran que sus interlocutores

orientaran sus programas de modo que les ayudaran a crear su propia capacidad productiva para poder aprovechar las oportunidades mundiales. La función de la UNCTAD era prestar asistencia a los países en desarrollo en la formulación de políticas. La Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados en Ghana había sentado un ejemplo de una transformación lograda mediante las decisiones de política adecuadas.

3. Todos los debates que se sostuvieran durante la tercera parte del examen de mitad de período repercutirían en la XII UNCTAD, que tendría lugar en Ghana en 2008. El Ministro informó a la Junta de los extensos preparativos ya iniciados en Ghana para asegurarse de que la Conferencia fuera un éxito; en particular se habían establecido varios grupos de tareas encargados de trabajar en las cuestiones críticas y sustantivas. Pidió que todos los Estados miembros y la secretaría participaran en los preparativos de la Conferencia. Recordó que Ghana había dado su apoyo a la XII UNCTAD debido a la necesidad de encontrar un nuevo paradigma que sacase a África del subdesarrollo, subrayó la necesidad de algunas transformaciones estructurales en la XII UNCTAD y expresó la esperanza de que los debates en los futuros procesos de examen de mitad de período fueran más prácticos y menos conceptuales.

4. El **Secretario de Política Económica de la Argentina** abordó la cuestión de la capacidad de los países de adoptar políticas proactivas y de la interrelación entre esas políticas y el mundo en general. El caso de la Argentina y su recuperación de la crisis económica de 2002 demostraban que las dimensiones nacional y mundial tenían que entrelazarse para poder tomar la senda a largo plazo del desarrollo sostenible y atender al mismo tiempo a las necesidades inmediatas. Las políticas de corto plazo debían formar parte de una visión estratégica a largo plazo. Los problemas del presente eran consecuencia de las decisiones del pasado, y el futuro dependería de las decisiones y medidas que se adoptaran ahora. Debates como el examen de mitad de período de la UNCTAD ayudaban a configurar la visión del futuro de los países, del sistema multilateral y del mundo.

5. La experiencia de la Argentina ponía de relieve la importancia que atribuían los países de ingresos medios al análisis de la coherencia entre las dimensiones económicas y sociales del proceso de desarrollo. En los últimos 25 años, el país se había prácticamente estancado, con tasas promedio del PIB y del crecimiento de la población del 1%. Al mismo tiempo, había firmado 19 acuerdos con el FMI. Ello planteaba la cuestión de la necesidad de adoptar políticas

apropiadas que tuvieran en cuenta las realidades específicas de cada país. Había prevalecido la ilusión de que las corrientes de recursos externos compensarían la falta de ahorro interno, pero esa política había conducido a un aumento de la deuda, provocado problemas cambiarios y desalentado la producción nacional. La crisis de la Argentina había sido más profunda que algunas otras crisis, pero la solución se había encontrado con mayor prontitud y había sido más sostenida. Se habían aprobado políticas económicas para invertir las tendencias a la caída de la producción, el aumento de los déficit, las salidas de capital y la reducción de las reservas de divisas y el aumento del desempleo, con el objetivo de pasar de una situación de déficit a una de superávit, tanto en el presupuesto nacional como en la balanza de pagos, a fin de poder cumplir con el servicio de la deuda sin que se viera afectado el crecimiento económico. Como consecuencia de ello, la Argentina estaba cumpliendo sus compromisos y los indicadores de la deuda habían mejorado. Además, el superávit presupuestario se estaba utilizando tanto para subsanar las ineficiencias en la asignación de los recursos como para promover el desarrollo social a fin de prevenir el deterioro social y la falta de equidad que generaban conflictos. La Argentina debía competir no sobre la base de una mano de obra de bajo costo, sino aprovechando las altas cualificaciones de su población, con la educación como elemento fundamental. El país estaba insistiendo también en la promoción de la ciencia y la tecnología, la división regional del trabajo y el desarrollo de una infraestructura de comunicaciones, energía y transporte para mejorar la capacidad competitiva. En resumen, se consideraba que la competitividad debía basarse en los conocimientos especializados, el aprovechamiento de las ventajas ofrecidas por los recursos naturales, la diversificación energética y la inteligencia y la creatividad como productos.

6. Se había producido un cambio en el paradigma productivo del mundo, al pasar de una sociedad industrial a una sociedad basada en el conocimiento, y ello modificaba las relaciones entre los países y planteaba desafíos. El fenómeno de la globalización parecía afectar predominantemente al ámbito financiero, y las subvenciones agrícolas habían impedido la globalización económica y la reducción de la pobreza. Era necesario abordar seriamente la paradoja de prestar asistencia a los países para reducir la pobreza y al mismo tiempo conceder subvenciones agrícolas. No se observaba tampoco una globalización social, lo que, desde luego, era difícil de lograr. Además, la integración regional estaba modificando fuertemente la economía mundial. La infraestructura debía planificarse en el marco de la posible evolución del

comercio mundial en un mundo en transformación. Al mismo tiempo, no debían desatenderse los factores locales, por ejemplo, los productos que reflejan la identidad cultural. En ese contexto la Argentina había adoptado políticas concretas centradas en el crecimiento económico con un desarrollo social. Por último, correspondía a la UNCTAD desempeñar un papel importante, puesto que su mandato abarcaba todas las dimensiones del desarrollo; y un aspecto fundamental era la estructura financiera necesaria para propiciar un desarrollo sostenible.

7. El **Secretario General de la UNCTAD** hizo aclaraciones sobre el marco general utilizado por la UNCTAD para tratar las cuestiones y dificultades planteadas en los debates durante el examen de mitad de período, especialmente en relación con los efectos desiguales de la globalización y las cuestiones esenciales de la coherencia entre la formulación de políticas nacionales y los compromisos internacionales que tenían repercusiones en la formulación de esas políticas. Además de las pruebas empíricas de los beneficios desiguales de la globalización, la UNCTAD había manifestado preocupación por posibles amenazas que tal vez no fueran tan evidentes. Las preocupaciones no sólo debían centrarse en los desequilibrios comerciales actuales, sino también en los desequilibrios financieros y en el consumo y el ahorro.

La situación actual de los desequilibrios mundiales no era sostenible a largo plazo, y los riesgos del proceso de ajuste tendrían repercusiones negativas en todos los países, en particular los que disponían de muy poco margen de maniobra, es decir, los países en desarrollo y los PMA.

La forma en que se efectuaron los ajustes influiría en el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. Además, no había indicios de que el estancamiento de las negociaciones de Doha se hubiera resuelto. Por último, el debate sobre la globalización se centraba en el objetivo de crear empleo productivo. Las cuestiones de la creación de empleo, el fomento de la empresa, las industrias creativas, las inversiones productivas y creativas, la capacidad de producción y la formación de capital productivo estaban todas relacionadas entre sí. A ese respecto, todos los informes de la UNCTAD tenían una característica común, ya que hacían especial hincapié en la promoción de la formación de capital productivo. En ellos también se creaba conciencia sobre cuestiones relacionadas con la IED para complementar el ahorro nacional, cuestiones financieras y la nueva geografía del comercio internacional.

8. Independientemente del tema que se abordara en el debate sobre la globalización, se creía firmemente en la fuerza de los mercados y en el sistema multilateral. Las recomendaciones de la

UNCTAD con respecto a las políticas estatales no significaba que se hubiera alejado de su posición favorable al fortalecimiento de las normas del mercado y las normas multilaterales, tampoco significaba que estuviera promoviendo el proteccionismo. La virtud fundamental del sistema multilateral era su carácter transparente y no discriminatorio y el hecho de que estuviera basado en normas; estas características debían fortalecerse aún más. En las deliberaciones sobre la coherencia se habían mencionado las mejoras en el entorno exterior, pero era necesario examinar las necesidades de los países en desarrollo para velar por que tuvieran el control de su propio proceso de formulación de políticas. Eso no significaba que la participación en una organización internacional pusiera fin a la independencia de un país con respecto a la determinación de su propia política nacional, aunque en cierta forma repercutía en ella. De lo que se trataba era de determinar cómo podían las normas ayudar a los países en desarrollo a aumentar su capacidad de elaborar sus propias estrategias de desarrollo. Había, desde luego, cierto margen de flexibilidad dentro de las normas, y había casos en que los países no eran conscientes de que disponían de ese margen.

9. La UNCTAD también se había ocupado de crear conciencia sobre las asimetrías entre las normas financieras y las normas comerciales. Con respecto al comercio, las normas multilaterales eran inflexibles y legalistas, y podían tratarse mediante el sistema de solución de diferencias, pero ese no era el caso en el sistema financiero. Los países en desarrollo tenían poco margen de flexibilidad en los ámbitos financieros en que se adoptaban las políticas financieras y las medidas de ajuste, aunque esos ajustes podían tener fuertes repercusiones en el comercio. En la labor de la UNCTAD también se habían destacado los efectos que tenían en el desarrollo las cuestiones relacionadas con el fomento de la capacidad, las limitaciones de la oferta, la diversificación, las restricciones energéticas, las industrias nuevas y dinámicas, las barreras no arancelarias, el comercio de servicios y la migración internacional. Por último, con respecto a la iniciativa de "asistencia para el comercio", si bien no era difícil comprender el contenido de la iniciativa, lo importante era su puesta en marcha. En la UNCTAD, el fomento de la capacidad era el puntal de la organización, y el comercio se consideraba un instrumento para mejorar las estrategias de desarrollo de un país. Sería importante que la UNCTAD desempeñara una función esencial en la iniciativa de "asistencia para el comercio".

Resumen del Presidente

10. Las delegaciones estuvieron en general de acuerdo en que era necesaria una mayor coherencia en pro del desarrollo entre las estrategias nacionales de desarrollo y los procesos internacionales. Ello demostraba que no existía una política de desarrollo uniforme y que se precisaba una reorientación de las políticas de manera que las estrategias pudieran adaptarse a la situación socioeconómica específica de cada país. Se recalcó que las políticas debían tratar de lograr un equilibrio entre la equidad social y la eficiencia económica.

11. El *Informe sobre el comercio y el desarrollo de 2006* se refería al debate sobre las ventajas de utilizar políticas macroeconómicas ortodoxas que se basaban principalmente en las fuerzas de mercado, frente a políticas heterodoxas que precisaban un enfoque más activo de los gobiernos. La experiencia de muchos países, en particular del sudeste asiático, había demostrado que era posible aplicar un enfoque mixto. Las fuerzas de mercado debían seguir desempeñando un papel preponderante en la asignación eficiente de recursos, pero esto de por sí no garantizaría el desarrollo sostenible. En un mundo globalizado y competitivo, era necesario integrar las políticas comerciales e industriales activas en estrategias de desarrollo, dando prioridad a la formación de capital, el desarrollo de la capacidad productiva y el mejoramiento tecnológico. Según esta opinión, los gobiernos debían contribuir a estimular el dinamismo del sector privado para el crecimiento nacional, pero esto no significaba intervencionismo. Con respecto a las tecnologías, una política industrial convenientemente equilibrada debía abordar la capacidad de innovar, así como de desarrollar y aplicar la tecnología apropiada. Las políticas debían estar orientadas al fortalecimiento de la economía nacional, manteniéndose al mismo tiempo la apertura a la economía mundial. También era importante que las economías fueran menos vulnerables a los choques externos. Para una delegación, la cuestión clave era determinar la manera en que los países en desarrollo podían aprovechar al máximo las opciones de política a fin de elegir, sobre la base de análisis bien fundados, las que fueran apropiadas para ellos, y la manera de aplicar las políticas mediante instituciones eficaces.

12. Muchas delegaciones se refirieron a las asimetrías que estaban socavando las normas multilaterales que regían el comercio y las finanzas mundiales, que preferían beneficiar los intereses de los países desarrollados y planteaban dificultades para el crecimiento económico sostenido. Esas asimetrías provenían principalmente de la falta de normas financieras

multilaterales y del hecho de que las normas comerciales eran igualmente obligatorias para todos los países desde un punto de vista jurídico, pero planteaban limitaciones más estrictas para los países en desarrollo desde un punto de vista económico. Dado el aspecto sistémico del debate sobre la coherencia, derivado de la relación entre la liberalización comercial y las políticas monetarias y financieras, podía ser necesario disciplinar y regular las corrientes financieras internacionales para evitar sus posibles efectos perjudiciales para otras corrientes económicas, como el comercio. Otra asimetría provenía de la falta de capacidad negociadora de muchos países en desarrollo, y estos últimos debían participar más en el proceso normativo. Por consiguiente, era necesario mitigar el impacto de esas asimetrías, pero la cuestión era cómo lograr esto sin reducir el espacio de políticas de los países en desarrollo. La respuesta no consistía en modificar las estructuras existentes o sustituirlas, sino crear el espacio para el ajuste de conformidad con las necesidades y prioridades de desarrollo. Esto no suponía a su vez un mayor proteccionismo, dado que era claro que el comercio podía beneficiar al desarrollo. Se necesitaban normas internacionales, y debía fortalecerse el sistema multilateral.

13. Las normas y compromisos actuales de la OMC proporcionaban cierto espacio de políticas para que los países en desarrollo aplicaran políticas industriales sensatas para contrarrestar las deficiencias del mercado. Pero la creciente interdependencia de las economías nacionales y la intensificación de los debates sobre los regímenes basados en normas significaban que el espacio para la política nacional de desarrollo se veía a menudo enmarcada en los compromisos internacionales y en consideraciones sobre el mercado mundial. Los gobiernos debían evaluar en qué medida los beneficios de aceptar las normas multilaterales compensaban la pérdida de espacio de políticas. El espacio de políticas era necesario para ayudar a proteger las industrias nacientes y para transferir conocimientos. Los países que se adherían a la OMC estaban obligados a hacer compromisos que iban más allá de los contraídos por los miembros fundadores y a renunciar a su autonomía. A ese respecto, varias delegaciones también destacaron la importancia de los procesos de integración regional.

14. Al mismo tiempo, se consideraba que la creación de un entorno regulatorio tenía fundamental importancia para el desarrollo. Las reformas amplias en los distintos sectores debían aplicarse de conformidad con las buenas prácticas de gestión. La buena gestión no debía limitarse al ámbito nacional, sino que también debía aplicarse a nivel mundial. Las delegaciones

destacaron la importancia de forjar una alianza mundial entre los distintos interesados, incluida la sociedad civil, para lograr los objetivos de desarrollo. Si bien los países en desarrollo eran responsables por su propio desarrollo, los países desarrollados tenían la responsabilidad de promover un entorno internacional propicio.

15. Los procesos internacionales debían respaldar y complementar los objetivos nacionales de desarrollo para ayudar a los países a diversificarse para no depender de los productos básicos, a estimular la acumulación nacional de tecnología e inversión extranjera, a mejorar la productividad y a fomentar las capacidades productivas. Muchas delegaciones también destacaron la necesidad de dar prioridad a la educación y al desarrollo de los recursos humanos, así como a la transferencia de conocimientos técnicos y tecnología en condiciones concesionales y preferenciales; también era fundamental salvar la brecha digital, puesto que las TIC tenían un papel importante que cumplir en el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio, así como en los esfuerzos para impedir una mayor marginación de los países en desarrollo. Para que la transferencia de tecnología fuera mutuamente beneficiosa, era necesario incluir los aspectos de transferencias entre empresas, fomento de la capacidad, asociaciones entre el sector privado y público, asistencia técnica y un mayor acceso a la propiedad intelectual.

16. La UNCTAD cumplía una función importante en el debate sobre la coherencia en pro del desarrollo entre las políticas nacionales y los procesos mundiales, así como sobre el espacio de políticas. Los sistemas comerciales, financieros, monetarios y de propiedad intelectual debían ser coherentes para que fuera posible el desarrollo. Era necesario abordar con urgencia la necesidad de una coherencia orientada hacia el desarrollo en todas las estructuras de gestión económica internacional. La labor de análisis de políticas y formación de consenso de la UNCTAD contribuía a los procesos económicos mundiales, incluidas las negociaciones comerciales multilaterales y el seguimiento de la Conferencia sobre la Financiación para el Desarrollo, con miras a aportar una mayor claridad y equilibrio. Su labor analítica pionera y los enfoques innovadores de los problemas mundiales tenían una tradición de excelencia y habían convertido a la organización en una fuente de aporte intelectual para los países en desarrollo. Era necesario restituir la posición de la UNCTAD tras la reciente erosión de su papel y visibilidad. Ello requería una mayor participación de las instituciones de investigación privadas, académicas y gubernamentales, con miras a cuestionar las ideas generalmente aceptadas, cuando

fuera necesario. La secretaría debía seguir afianzando su integridad intelectual, excelencia e independencia. La UNCTAD también debía ayudar a los países en desarrollo a crear estructuras institucionales y un marco que asegurara que las políticas y procesos relacionados con el comercio obtuvieran el máximo de beneficios para el desarrollo y contribuyeran a la eliminación de la pobreza. También podía ayudar a comprender la capacidad de los países para absorber la ayuda en la inversión a fin de generar un círculo virtuoso de producción.

17. Una delegación se refirió a la erosión del espacio de políticas como resultado del unilateralismo y el uso, o la amenaza de uso de medidas comerciales coercitivas por algunos países contra otros. La UNCTAD debía estudiar el impacto de esas políticas coercitivas y sacar las conclusiones correspondientes para ayudar a evitar la aplicación de medidas arbitrarias.
